



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Tiene prevista el Gobierno de Asturias la redacción de una normativa autonómica del sector del Taxi?

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2026

Pedro de Rueda Gallardo